

**José Antonio Flores Farfán
Pieter Muysken**

*Lenguas en contacto
en Iberoamérica: México
y los Andes Centrales*

**José Antonio Flores Farfán
CIESAS, México y Universidad de Amsterdam**

**Pieter Muysken
NIAS y Universidad de Amsterdam**

Geertje Boonen - Universiteit Antwerpen

josé António Flores Feijó
Peter Madsen

Tecnología en Comunicación
en la Investigación en México
y los Anales Científicos

joão António Flores Feijó
CIESAS, México y Universidad de Amsterdam

Peter Madsen
NIAS y Universidad de Amsterdam

Las leyes de la naturaleza

4. Panorámica de Situaciones de Contacto en Iberoamérica

16. De las lenguas nacionales en el continente americano, el español es hablado por alrededor de 200 millones de personas, en casi una veintena de países. Las lenguas con las que establece contacto el español son: las lenguas amerindias, otras lenguas coloniales que gozan de considerable prestigio.

estos ejemplos ilustran el uso que los estudios filogenéticos han tenido en la descripción de las lenguas de los territorios coloniales, como el portugués en el Brasil, las lenguas de los esclavos importados de África, las lenguas de inmigrantes en la era post-colonial, así como árabe, italiano y jidish, alemán, japonés, chino, etc. Es imposible agotar, no sólo por razones de espacio, sino por la falta de estudios de caso y la gran cantidad de temáticas involucradas y su complejidad, el inmenso campo de investigación de los contactos lingüísticos en los que participa el español (Lastra, 1992). Las distintas situaciones que se perfilan para la investigación de lenguas en contacto en Iberoamérica, incluirían por lo menos las siguientes:

לְמַנְגָּרָה וְלִבְשָׁתֶךָ בְּבֵיתְךָ וְלִבְשָׁתֶךָ

Los estudios de la sociología de América se han dedicado más en las ciencias sociales y económicas, dentro de los cuales se han desarrollado las teorías del uso americano, que utilizamos la palabra español para referirnos a lo que en España se conoce como castellano.

1.1 Las lenguas amerindias

Comparado con los estudios de la estructura interna de las lenguas amerindias, el conocimiento de las situaciones de contacto entre las lenguas amerindias y el español es relativamente precario.

Estamos ante un gran número de situaciones que incluyen desde casos en que el español va paulatinamente penetrando a las lenguas amerindias, tanto estructural como funcionalmente –en ocasiones llegando a desplazarlas–, hasta aquellos en que éstas todavía gozan de considerable vitalidad e incluso prestigio (para un panorama general en México cf. Flores Farfán y López, 1989).

Son pocas las situaciones de verdadero bilingüismo estable, como se reporta para el guaraní y el español en el Paraguay (Rubin, 1968). Más bien, estamos ante el resto de conflictos socio lingüísticos. A este tipo de investigación pertenece el análisis de la interlingüística españó-lenguas amerindias, es decir, de los efectos que el español produce sobre las lenguas amerindias y viceversa. Como hemos sugerido, el español de los indígenas es quizás el campo de investigación menos trabajado dentro de la bibliografía sobre los contactos lingüísticos en Iberoamérica.

Desde una perspectiva histórica, el estudio de la castellanización de los pueblos indígenas, incluyendo no sólo los aspectos socio políticos imbricados, sino sus manifestaciones propiamente lingüísticas, constituye un capítulo de la historia de su aculturación todavía no escrita del todo (cf. sin embargo Brice Heath, 1972; Lockhart, 1992). Por ejemplo, no se sabe con exactitud cuántas lenguas amerindias desaparecieron (para Mesoamérica, cf. Suárez, 1983; para Sudamérica, cf. Adeláar, 1991; en general, Krauss, 1992), mucho menos cómo en detalle el impacto que el español ha ejercido en las distintas lenguas amerindias, i.e., todavía carecemos de un diagnóstico general sobre el tema (cf. sih Embargo para México, entre otros, Flores Farfán, 1995; Heecking, 1995; Hill y Hill, 1986; Zimmeckman, 1995).

1.2 Variedades del español

Los estudios del español de América se han concentrado más en variedades urbanas monolingües, dejando de lado las variedades más rurales, y sobre todo el español de los indígenas. Los indigenismos han sido tratados sobre todo en el nivel léxico (cf. por ejemplo Alvar, 1991;

Lope Blanch, 1968; 1969; 1989). Así como con otras variedades, no estándar (por ejemplo el español de ciertos grupos sociales, como los criminales), el estudio de las variedades del propio español de hablantes de lenguas amerindias ha recibido poca atención. Existen más estudios en torno a la influencia del español sobre las lenguas amerindias que viceversa. Por ello, y dado que existen muchos menos estudios consagrados al español como segunda lengua en Iberoamérica, en este artículo ilustramos esta prácticamente *terra ignota* de los territorios americanos. Adicionalmente, tocaremos otros casos poco conocidos de los contactos iberoamericanos: el de las lenguas mezcladas (cf. *infra*).

1.3 Lenguas criollas

Los contactos que han dado como resultado la emergencia de nuevas lenguas, las lenguas criollas (Holm, 1989). Como producto del contacto entre hablantes de lenguas aborígenes y lenguas coloniales, en este proceso participan un número considerable de lenguas, dando como resultado, más que procesos de interferencia, nuevos sistemas comunicativos que en un principio sólo constituyan repertorios muy limitados: pidgins. Destinados al intercambio comercial entre hablantes de lenguas distintas, con el tiempo y las circunstancias sociales adecuadas llegan a evolucionar hasta convertirse en la lengua materna de una nueva comunidad lingüística, lo que da origen a las lenguas criollas. En algunas de las cuales el español también participó considerablemente (p.ej., el papiamento, los criollos filipinos o el palenquero; cf. Lastra, 1992, 250 ss.; de Granda, 1977; Friedemann y Patiño, 1983; Megenney, 1986). Además, hay casos de mezcla de lenguas, tales como el de la media lengua en el Ecuador (Muysken, 1979; 1981; en prep. b) y el del callahuaya (Stark, 1972; Girault, 1989; Muysken, en prep. a).

1.4 Otros casos

No podemos considerar aquí las situaciones de contacto entre lenguas no originalmente americanas (europeas o no), cuya situación no está investigada y que pueden también constituir situaciones de mezcla o entrecruzamiento de lenguas (p.ej., el (para)-román mexicano; y otras situaciones diglósicas entre las lenguas de emigrantes europeos, asiáticos o árabes en distintos países iberoamericanos y el español, otro terreno

caso virgen en la investigación de los contactos lingüísticos en Iberoamérica (cf. Tábara, 1992, 65 ss.). Dada la magnitud de este panorama, optamos por presentar dos ilustraciones que consideramos representativas de la diversidad de casos y procesos más interesantes de este enorme campo de investigación. Además, resulta ser los mejor documentados.

2. Dos Ejemplos: México y los Andes Centrales

Para dar una idea del campo, tipo de problemas y métodos de investigación en el terreno de los contactos lingüísticos en Iberoamérica, revisemos algunos de los trabajos publicados más importantes en dos regiones: México y los Andes Centrales.

2.1. Los Estudios de Contactos Lingüísticos en México

Méjico es un país con más de 50 lenguas nativas todavía en uso. Entre las lenguas americanas más trabajadas, aún en el tema del contacto, sin duda luego exhaustividad, está el náhuatl.² Los trabajos más recientes incluyen Kaftuhen y Löckhardt (1976), Löckhardt (1992) sobre los efectos del contacto en el náhuatl colonial, pero se remontan a pioneros como por ejemplo Boas (1930).

2. Antes del advenimiento de los aztecas, existían grupos de habla náhuatl en el centro de lo que hoy es México. Si bien el náhuatl fue la lengua de los aztecas, éstos no fueron sus únicos hablantes. Los aztecas se asentaron tardíamente en el Valle de México, y su dominio sólo duró unos trescientos años. El que el náhuatl se equipare con aztecas se debe a la supremacía político-militar impuesta en el llamado imperio azteca. Fue con ellos con quienes los españoles tuvieron más contacto y se asomaron por primera vez a la diversidad del México prehispánico. Como efecto del dominio azteca, el náhuatl fue lengua franca, lo que retomaron los españoles para lograr comunicarse efectivamente en las épocas tempranas del contacto (cf. Dakin, 1981). Hoy en día, en México el náhuatl se habla en más de una docena de regiones (cf. Cañér, 1988).

3. Incluso existe un trabajo sobre una variedad mezclada entre el náhuatl y el español, datada en los siglos XVI-XVII, que aparentemente también fungió como lengua franca en América central: el güegüence de Nicaragua (Brinton, 1883). Las características de

-oq'ni Lockhart (1992) es el único autor que hasta donde hemos podido ver, aparte de estudiar la influencia del español sobre el náhuatl, puntualiza algunos de los efectos del náhuatl sobre el propio español de los bilingües nahuas en perspectiva histórica. Más aún, llega a emprender lo que en mayor o menor medida sugerimos aquí:

...the Spanish spoken by Nahuas belongs to the history of
Hispanization—the absorption of indigenous people into
Hispanic society—the study of which would be a project at
least as massive as the present one, though very different.

Lockhart (1992, 262)

Aquí surgen preguntas sobre la naturaleza del español indígena y su vínculo con los procesos de aculturación, la adquisición de una segunda lengua, la historia de los procesos de cambio lingüístico y el rol de los fenómenos del contacto en ellos, el estudio de la diferenciación social y las relaciones de poder entre indios y mestizos a partir de la diferenciación entre variedades más o menos estándar o distintos grados de adquisición del español, el rol de los bilingües en la expansión (o no) de la castellanización, el náhuatl de los propios españoles y su papel en los procesos de cambio y de nuevas fisonomías lingüísticas⁴, etc.

La semejante mezcla ilustra un estadio todavía a caballo entre el náhuatl y el español, anterior a la naturaleza sobresimplificada de los pidgins (cf. Holmes, 1978). Lockhart (1992, 568, refiriéndose a Reyes-García, 1961) sugiere que quedan indicios de un pidgin-like Náhuatl... Si juzgamos junto con factores demográficos, socioeconómicos y políticos, parece que la existencia de lenguas francas en las Américas, en general, ha inhibido el surgimiento de pidgins y criollós, donde sobre todo llegaron a desarrollarse en el área del Caribe (cf. Lástra, 1992, 226 y ss.). Lo que en parte explicaría el origen histórico del güegüence. Esto es todo un proyecto que no podemos abordar aquí.

4. Por ejemplo, para los plurales dobles como 'tepixques' [sacerdotes] utilizados por el sacerdote Ilustrado Tezozómoc (siglo XVI-XVII), Lockhart (1992, 571-2) indica que éstos originated during the colonial period in Náhuatl-speaker Spanish and then migrated back to Náhuatl. Al mencionar la obra de Arenas, que nos acerca al náhuatl coloquial, ésta podría representar "...a subvariety used for communication between Spaniards and Nahuas... In fact, Arenas can be used as an argument...that Spaniards speaking Náhuatl were an important factor in Hispanizing Indian towns." Más aún, es posible que rasgos como la -s final en el español mexicano se expliquen, al menos indirectamente, por la retención de /s/ en préstamos castellanos al náhuatl que regresaron al propio español...early loans were recycled back into regional varieties of Spanish, reinforcing and even augmenting the sibilant pronunciation? Lipski (1994, 223).

obispo. En el campo de los estudios del contacto en el México contemporáneo, existen pocas monografías completas. Una de las pocas es Hill y Hill (1986), también sobre el náhuatl. Allí se analiza detalladamente el contacto entre el náhuatl y el español en México, en la región del volcán de la Malinche, en los límites de los estados de Puebla y Tlaxcala.

El resultado del contacto entre el náhuatl y el español, pasa por las maneras en que se difieren las contradicciones implicadas en el conflicto lingüístico náhuatl-español, o "proyecto sincrético" (Hill y Hill, 1986, *passim*). El campo de investigación incluye los propios fenómenos del contacto, las actitudes de los hablantes hacia las lenguas y sus funciones, la posibilidad del desplazamiento, y con ello la emergencia del español como primera lengua en comunidades indígenas. Para enfrentar las tensiones generadas por el dilema entre el mantenimiento o la sustitución, algunos hablantes han acercado cada vez más la lengua indígena a la estructura de la lengua nacional; hasta convertirla en una lengua cada vez más analítica que sintética. Por ejemplo, encontramos que el náhuatl ya tiene preposiciones, tanto del español (notablemente de, con un impacto fundamental en la sintaxis del náhuatl) como en el propio náhuatl (p.ej. *i-pan* pasó a ser *pan* en; cf. p.ej. Hill y Hill, 1986; Campbell, 1987). La convergencia con el español no significa sin embargo desaparición total de estructuras nativas importantes, como evidencia la propia interferencia del náhuatl sobre el español (cf. infra).

Podemos suponer procesos análogos con otras lenguas amerindias tipológicamente similares, pero se requiere todavía documentar y analizar muchas lenguas y procesos. Se trata de una cuestión todavía en una fase embrionaria (para un programa de investigación de la interlingüística del contacto lenguas amerindias-mexicanas-español cf. Asta y Suárez, 1980).

Como una manifestación de asimetría, en general el español ha ejercido una enorme influencia en las lenguas amerindias, mucho más de lo que éstas lo han impactado a él. Por ejemplo, es plausible que casi todas las lenguas amerindias ya hayan adoptado por lo menos una de las conjunciones y/o preposiciones del español.

En contraposición, para variedades más estándar, la influencia de las lenguas amerindias es considerada menor (no llega ni al 1%, López Blanch, 1969, 58), básicamente reducida al nivel léxico. Existen casos en que se documenta la influencia de la lengua indígena a otros niveles del

español estándar regional, como en el caso de Yucatán (cf. por ejemplo García Fajardo, 1984).⁵ Algunos estudios aluden al español de los indígenas (aunque sin tratarlo directamente), sobre todo en términos de sus implicaciones sociolingüísticas. Se muestra así que las valoraciones asociadas al español no son del todo homogéneas. Por ejemplo, este se identifica con el "código del poder", pero también resulta ser la lengua de los insultos y la "descifranza" vinculada a los mestizos; por su parte, el náhuatl se identifica con la lengua de la solidaridad intracommunitaria, aunque también puede estigmatizarse como un obstáculo para el prestigio y la visibilidad social (Hill y Hill, 1986). Estas situaciones ponen a prueba el poder explicativo de conceptos como el de diglosia.

Otra cuestión abordada es la difícil distinción entre préstamo y cambio de código (cf. *infra*). Los Hill sugieren que el utilizar préstamos del español en el discurso indígena conlleva una carga polivalente. Por ejemplo, para algunos hablantes, los más hispanizados, el uso del español en su discurso está dirigido a producir efectos de prestigio en su(s) interlocutor(es). Para otros, en general los más monolingües, su uso simplemente forma parte de su repertorio monolingüe náhuatl, sin intentar ningún efecto estratégico o perlocuciónario. La complejidad aumenta si consideramos la variedad de usos que encontramos no sólo en el nivel de los distintos grupos que conforman las comunidades, sino en el nivel individual (cf. Flores Farfán, 1995). Esta variabilidad es poco analizada. Por ejemplo, se manifiesta en términos de la diferenciación social expresada en los distintos niveles honoríficos en el caso del náhuatl de la Malinche (Hill y Hill, 1986). Pero todavía conocemos muy poco de las actitudes y el uso de las lenguas en función de variables como el género o la edad. En este sentido, incluyendo trabajos más completos sólo muestran la punta del iceberg.

Otros de los estudios de caso más completos y recientes que allanan el camino de la investigación de la interlingüística lengüas amerindias-español en México son Karttunen y Lockhart (1976), Suárez (1977), Toussaint (1983), Flores Farfán (1992, 1995) para el náhuatl, y Hekking (1995), Zimmermann (1992), Lastra (1989, 1994) para el otomí.⁶ Para referencias más amplias de trabajos previos sobre el tema del contacto, cf. entre otros Hekking (1995), Zimmermann (1987) y Flores Farfán (1995).

Aspectos más socioléxicos para las lenguas otomangues son trabajados para el mixe (p.ej. Aubague et al., 1983), el otomí del Mezquital (p.ej. Hamel, 1986, 1995; Coronado et al., 1982), y el mazahua (Pellicer, 1992). En la interlingüística español-lenguas amerindias, tampoco existe consenso en torno a la explicación de ciertos fenómenos. Por ejemplo, el trabajo de Hekking (1995; cf. también Hekking y Muysken, 1995) sobre los otomíes de Santiago Mexquititlán cuestiona las conclusiones de Zimmermann (1992) por considerar que la motivación de los préstamos es una simple imitación del otomí 'prestigioso' de los sacerdotes españoles en la época colonial. Otro ejemplo es el de la forma adversativa *maske* en náhuatl, considerada o bien español (Suárez, 1977), o bien náhuatl (Karttunen, 1983; Hill y Hill, 1986, 180; Flores Farfán, 1995, 134-5). En el caso del otomí, más allá de las posibles discrepancias, tanto Hekking (1995), Zimmermann (1992) y Lastra (1994) se preocupan por describir y aventurar hipótesis explicativas sobre los préstamos y el proceso de desplazamiento de la lengua otomí. Lo interesante de estos trabajos es que abordan un aspecto no tratado en los estudios previos de sociolingüística del otomí (cf. por ejemplo Hamel 1986; Hamel y Muñoz, 1986), a saber, el de la influencia del español sobre la lengua indígena. Las explicaciones resultan, sin embargo, motivo de controversia. Por ejemplo, ya sugerímos que mientras Zimmermann esgrime un argumento más de corte sociolinguístico, el supuesto prestigio de ciertas variedades o registros sobre otros (el otomí litúrgico versus el 'coloquial'), para explicar el uso de palabras gramaticales en la lengua, Hekking llama más la atención sobre aspectos lingüísticos, como la naturaleza más conservadora del otomí clásico y las diferencias tipológicas altamente divergentes de las lenguas, sin rechazar tampoco el concurso de factores sociales en los procesos de interferencia y desplazamiento lingüísticos.

Todavía estamos lejos llegar a conclusiones convincentes sobre determinados usos que los autores en ocasiones consideran sorprendentes (como el mayor uso de préstamos por parte de los ancianos en las entrevistas de Hekking, 1995; esto puede deberse a la situación de cita en la que en general se producen estas investigaciones; cf. Zimmermann, 1987; *infra*). En su libro (1991) el autor menciona

Por otra parte, también existe cierto consenso en aspectos específicos, incluso considerando lenguas distintas. Por ejemplo, sobre la obsolescencia del sistema vigesimal nativo y su sustitución por el decimal castellano.¹⁴ La presión de la sociedad mayor es demasiado fuerte en este

caso, además de que el sistema español resulta más económico (Hekking, 1995; Florés-Farfán 1983, 1992). También los resultados del contacto sugieren qué la integración de material castellano en las lenguas amerindias no representa necesariamente un empobrecimiento. Por el contrario, en ocasiones se trata de por lo menos estrategias de supervivencia, si no es que de un franco enriquecimiento (cf. por ejemplo Hekking, 1995).

Però, todas las investigaciones enfatizan una serie de difíciles problemas poco explorados y, en su mayoría, resueltos sistemáticamente. Hemos sugerido que, aparte del problema de los límites entre préstamo y cambio de código, la interpretación del origen de fenómenos como la integración de los préstamos (cf. infra), existen restricciones metodológicas impuestas por los instrumentos de captación de los datos, en general consistente en entrevistas. Por ejemplo, el monitoreo de la entrevista probablemente produce efectos en el material solicitado; entre otros, con respecto a préstamos españoles en el discurso indígena, usos que no necesariamente corresponden al uso cotidiano de la lengua (cf. Flores Farfán, 1995, 95). No podemos centrarnos en discutir estas cuestiones en detalle aquí. Nos limitaremos a proporcionar algunas ilustraciones. Pero antes pasemos a revisar algunas de las investigaciones más importantes sobre el tema en el área andina.

2.2 Los Andes

El estudio más difundido de las lenguas en contacto en la zona andina comienza con los trabajos de Toseff sobre la evolución histórica de las lenguas amerindias (p.ej. 1972, 1974). Albó (1975) sobre la relación entre quechua y español en Cochabamba, Bolivia, y Wölk (1972) sobre las actitudes de hablantes bilingües hacia el quechua y el español en Ayacucho, Perú (una investigación repetida en 1982 y 1992 por von Gleichen). Otra investigación mayor es Maitnheim (1991) sobre los desarrollos en el quechua de Cuzco en la época colonial. Escobar (1978) y Escobar (1990, 1994) han analizado el español peruanoy Rivarola (1990) ha esbozado la trayectoria histórica del español andino. Finalmente, Cerrón Palomino (1987, 1989) trató de ubicar el quechua en la sociedad andina, y Adelajar y Muysken (en prep.) presenta un panorama general de las lenguas andinas.

La mayor parte del debate sociolingüístico en la zona andina está

relacionado con el bilingüismo y la educación bilingüe (Escobar, 1972; Pueblos Indígenas y Educación, 1987; López et al., 1989; Ballón; Aguirre y Gorrón, Palomino, 1989; Carrón, Palomino y Solís, 1989; Primer Encuentro, 1990). Presentaremos sucesivamente la situación en Bolivia, Ecuador, y Perú.

Aunque casi la mitad de la población boliviana usualmente habla una lengua distinta (Albó, 1976), la única lengua oficial es el español (von Gleisch, 1989: 204-214). La legislación actual menciona las lenguas indígenas con respecto a la alfabetización de adultos y la educación básica. Como uno de sus objetivos, la planificación educativa incluye programas bilingües. Hay tres centros para el entrenamiento de profesores bilingües, uno enfocándose en el aymara, otro en el quechua, y el último en el guaraní. En el Ecuador, quizás hasta dos millones de personas de un total de ochenta se consideran indígenas, pero no todos hablan una lengua indígena. Mientras que el español es la lengua oficial, la Constitución reconoce el quechua y las otras lenguas indígenas como parte de la cultura de la nación. Una ley de 1981 formalmente reconoce la necesidad de educación bilingüe, intercultural en zonas predominantemente indígenas, y es posible comprobar que en el Ecuador la educación bilingüe está más avanzada que en los otros países andinos. Funcionan programas educativos en muchas zonas indígenas del país, y operan cuatro escuelas normales especializadas en educación bilingüe: dos en la sierra y dos en la parte amazónica.

En el Perú la lengua oficial es el español, en tanto que quechua y aymara pueden ser usados oficialmente; las otras lenguas nativas forman parte del patrimonio cultural de la nación, según el artículo 83 de la Constitución. La discriminación con base en la lengua está prohibida, y cada persona tiene el derecho legal de usar su propia lengua en contactos con las autoridades judiciales. Así, el Perú atribuye el estatuto legal más alto a las lenguas indígenas en toda Sudamérica (von Gleisch, 1989, 318-55). Aun Paraguay, donde el guaraní es una de las dos lenguas nacionales, únicamente reconoce el uso oficial del español en la Constitución. Sin embargo, la vida diaria es muy diferente para los más de cinco millones de hablantes de lenguas indígenas del Perú, que constituyan un 27% de una población de más de 18 millones en 1981. De hecho, lenguas tales como el quechua son poco usadas en la vida oficial.

En 1984 se aprobó una legislación que hizo posible la educación bilingüe, contribuyendo a la hispanización progresiva de los niños indígenas. Hay tres centros para el entrenamiento de profesores bilingües: en Iquitos, Puerto Maldonado y Ayacucho. Unos cuantos proyectos de educación bilingüe han sido creados en Ayacucho y Puno con quechua y aymara; en el río Tambopata con los asháninkas. Hömberger (1988) presenta un análisis crítico de los programas, aunque exitosos a nivel educativo, la ausencia de un papel para las lenguas indígenas en la vida pública finde los proyectos educativos inútiles. En general, esta última conclusión es válida para el contexto latinoamericano.

3. Fenómenos de Contacto

(7-29 220 110)

Ilustraremos algunos de los procesos de contacto más recurrentes con ejemplos de la literatura sobre el tema y de nuestras respectivas investigaciones: préstamos, cambio de código, sustrato, entrezamiento y mezcla, y contactos lingüísticos en la música popular.

3.1. Préstamos

El estudio del préstamo ilumina una serie de procesos vinculados a los temas del contacto, como el de la integración de nuevas distinciones fonológicas y las interferencias fonémicas del español sobre las lenguas americanas y viceversa (cf. Haugen, 1950; Weinreich, 1953). Por ejemplo, en por lo menos dos lenguas indígenas (náhuatl y quechua) la distinción /o/ : /u/ del español resulta irrelevante (sólo alófonos de un mismo fonema). Así, encontramos subdiferenciación de la oposición en el español de los bilingües (p.ej. *rota* por *ruta*). En contraposición, la lengua haitiana comienza a establecer esta y otras distinciones (como la operalización de la serie de oclusivas sonoras en algunos dialectos del náhuatl y en el quechua ecuatoriano y del náhuatl del Perú). En este sentido, en general la evidencia no sólo fonológica, apunta más a una convergencia que a una divergencia.

Los préstamos de morfemas libres del español a las lenguas americanas reciben considerable atención dentro de la literatura sobre el tema, no sólo como parte de un interés estrictamente lingüístico, sino como un indicador de otros procesos, notablemente del proceso de aculturación

(cf. recientemente Lockhart, 1992). Así, al número de complejos semánticos cuyo léxico ha sido sustituido por palabras del español, correspondería un determinado grado de aculturación; piénsese en la adopción de la terminología religiosa o numérica en prácticamente todas las situaciones conocidas. Más aún; la introducción de ciertos préstamos léxicos, como la terminología de parentesco, ha tenido o está teniendo repercusiones en la reformulación de la estructura nativa en no pocas lenguas amerindias, con sus consiguientes implicaciones culturales. Por ejemplo, el sistema náhuatl ha sido notablemente simplificado, acercándose más al del español y convirtiendo en reliquias el léxico para distinciones que otrora se establecían por ejemplo entre parientes mayores o menores, o con base al género de ego, además de añadir una distinción más tajante entre parientes consanguíneos y rituales (Álvarez, 1975; Lockhart, 1992; 82 ss.; Flores Farfán, 1995, 95-6).

En general, hay tantos préstamos, como dominios, y artefactos ajenos a la cultura nativa, han sido introducidos en las mismas. Si bien sabemos que la integración del préstamo obedece a una secuencia implicacional en la que los primeros préstamos adoptados son los sustantivos (para un ejemplo cf. Hekking y Muysken, 1995, 103), todavía requerimos un análisis estadístico para contar con una lista fehaciente de los préstamos más frecuentes en las lenguas amerindias (Van Hout y Muysken, 1994). Con base en los materiales disponibles es plausible suponer que la escala implicacional aludida efectivamente se ordena en una secuencia que adopta primero el sustantivo y luego el verbo, para después dar paso a morfemas funcionales. Lo que semejante escala permite postular es distintas etapas del cambio lingüístico, es decir, una cronología del contacto y sus resultados (cf. Karttunen, 1988; Lockhart, 1992).

Sincrónicamente, el cúmulo, tipo y grado de integración de los préstamos también podría utilizarse para distinguir variedades más versus menos conservadoras o establecer distintos grados de bilingüismo, pero todavía carecemos de metodologías precisas para ello y de estudios de caso detallados. Por ejemplo, todavía no estamos en condiciones de precisar cuáles son las constantes en los procesos de contacto entre las lenguas amerindias y el español, cuáles son los fenómenos generales, etc., que nos permitan dibujar un mapa de fenómenos areales del contacto en distintas regiones. Existen además problemas que en el estado actual de nuestro conocimiento todavía estamos lejos de resolver, como el de la distinción entre préstamo y cambio de código. Esta discusión se

traslapar con las distinciones entre préstamo ocaſional y préstamo integrado. Pasemos a resumir esta problemática.

3.2. Cambio de Código

La literatura sobre cambio de código (en adelante CC) ha crecido enormemente en épocas recientes. Revisé su considerable interés no sólo desde el punto de vista teórico y metodológico, sino en términos de sus posibles implicaciones prácticas. Sin embargo, la mayoría de los trabajos se concentran en el análisis de parejas de lenguas europeas. Existen muchos menos estudios que incluyan alguna lengua amerindia. Uno de los pocos de nuevo es Hill y Hill (1986), aunque sólo limitado a entrevistas.

Se ha tratado de postular una serie de pruebas para determinar la diferencia entre préstamo y CC (cf. por ejemplo Poplack y Sankoff, 1984; Müysken 1995). Las situaciones documentadas para las lenguas amérindias parecen coincidir por lo menos algunos de estos principios. Tál es el caso del náhuatl. Esta lengua permite la integración de cualquier verbo español (en infinitivo) a la morfolología derivacional de la lengua, tal como con el verbo náhuatl. Así, por ejemplo, tendríamos que la restricción de morfemas ligados, que asegura que no es posible combinar un morfema libre de una lengua con el ligado de la otra, es constantemente violado en náhuatl. Por ejemplo,

- (1) *no-convenir-o-s-ke* (cf. C. 27)
- (2) *REF-RV-V-FUT-PL*
- ‘Nos pondremos de acuerdo’
- (3) *atimö-reunir-o-s-ke* (cf. C. 27)
- ‘nos reuniremos’

Nos reuniremos.

Las abreviaturas corresponden a: AC (acusativo), BN (benefactivo), CA (causativo), CO (condicional), FUT (futuro), FN (frase nominal), GEN (genitivo), PL (plural), P (persona), POS (posesivo), PR (presente), REF (reflexivo), RV (raíz verbal), S (sustantivo), V (verbalizador).

- Pero hay más que eso. Nótese que para (1) aparentemente no existe una forma nativa en náhuatl, con lo que podríamos postular que se trata más de un préstamo en sentido estricto, mientras que en (2) sí existe la posibilidad (por lo menos estructural) de denotar más o menos la misma acción con un verbo náhuatl:

(3) *Asentarse* [lit. 'poner uno', esto es, 'juntarse']
el mismo es válido para el caso del sustantivo. La morfología derivacional de náhuatl permite formas como:

(4) *amó-bija* [1-POS-SI] (Mi hija). H (II H se oye un solo sonido)

que también estaría violando semejante restricción obvia.

Estos ejemplos ilustran el problema de la distinción entre préstamo y CC. Si adoptamos una posición en la que se considera que el verdadero CC o CG por antonomasia, sólo se produce cuando llegan a alternarse oraciones completas en el discurso, entonces todos estos ejemplos serían préstamos. Sin embargo, el hecho mismo de que sea material español y que no se trate de préstamos simples sino ocasionales, acerca estos usos al CC (en su sentido más 'puro'). Es decir, las motivaciones para el CC en general obedecen a la intención consciente del hablante por producir efectos en los interlocutores (por ejemplo de prestigio).

Una definición más laxa de CC, es aquella en la que éste alude metafóricamente a los valores y definiciones asociadas a una determinada lengua (Gumperz, 1982). Por estas y otras razones que mencionaremos brevemente, no es posible distinguir con toda claridad cuándo se trata de un CC y cuándo de un préstamo, sobre todo a nivel léxico. Es por ello que ciertos autores hablan de semi-cambio de código (ej; Jacobson, 1982).

Otros criterios que se han postulado para establecer la distinción tienen que ver con el mayor o menor grado de integración de los préstamos. Esto se sostiene sólo parcialmente en náhuatl. En la fase actual del contacto náhuatl-español, existe una gran cantidad de préstamos ni fonológicamente ni morfológicamente integrados. Las diferencias habría que buscarlas más bien en el grado de castellanización de los hablantes. Esto sugiere que el fenómeno de CC es más plausible en comunidades con

bilingüismo más o menos estable y mucho menos en casos de conflicto lingüístico; como es general en las comunidades que tienen como lengua primaria alguna lengua amerindia. En una palabra, una situación ideal de cambio de código se querería un dominio perfecto, o casi, de las dos lenguas entre contactos, aunque si los otros órdenes sociales no son así. No podemos abordar la complejidad de problemáticas asociadas a esta discusión. Cerramos este apartado dando un ejemplo que tal vez aclare algunas de las dificultades de la distinción.

En el náhuatl clásico la relación condicional se marca por medio de la partícula *tla* (cf. Andrews, 1975; Launey, 1981). En el náhuatl estudiado por Flores Farfán (1995) *de ke* se utiliza con la misma función. Comprátese:

(5) *Sí te gusta, sí te agrada* → *te gustar* → *te agradear*

En (5) se trata de un hablante proveniente de una comunidad altamente castellanizada (Xalitla, en donde el español ya es la lengua primaria); por lo que prácticamente usa sólo *de ke* en vez de *tla*. El hablante con quien el de (5) interactuaba, es un quasi-monolingüe náhuatl de Ainalco, una de las comunidades más aisladas de toda la región (Flores Farfán, 1992, 1995). Este último utiliza tanto *de ke* como *tla*. Para el primer hablante, la forma del español se sentirá más como parte de su repertorio náhuatl, mientras que para el segundo es posible que exista un conflicto no resuelto por imponer un uso e incluso una cierta carga metafórica diferencial asociada a un uso otra partícula. En un caso hablaríamos de un préstamo, mientras en el otro se trataría más de un semi-*CG*. La cuestión no está para nada resuelta, sólo planteada.

3.3. Español indígena; interferencias y sustrato

Ahora discutiremos la influencia que el español andino puede haber sufrido del quechua y otras lenguas amerindias. La posibilidad de que diferentes lenguas amerindias hayan influenciado el español ha sido una cuestión con una larga y debatida historia en la tradición hispanista, sobre todo importantes implicaciones culturales. Como hemos mencionado, el español indígena es un tema muy poco trabajado en las literaturas sobre

los contactos lingüísticos en Iberoamérica. Ha habido discusiones en la literatura sobre distintos casos de influencia amerindia sobre el español, p. ej.: la influencia del español chileno (Lenz, 1893), y el aymara al español del altiplano boliviano (Hardman, 1981); En México se ha documentado sobre todo la influencia del náhuatl y el maya (cf. López Blanch, 1968; 1969; 1972; 1989). Para el español bilingüe de los otomíes del Mezquítal cohtáhos (ver Zimmerman, 1986), para el de los nahua del Balsas cf. Flores Farfán (1992; 1995) y, parcialmente, Hill (1987) paralel de la Malinohé. Sin embargo, el debate principal ha sido enfocado sobre la influencia quechua y náhuatl. Aquí vamos a utilizar la zona andina como base para la discusión.

Considerando la influencia amerindia sobre el español, la perspectiva es muy compleja, porque mucho depende de qué variedad de español se implica: el español de un país entero, el de las regiones donde la lengua amerindia es o era hablada, el de los mestizos de clase baja en aquellas regiones, o el de los bilingües, quechua/español, o náhuatl/español. Tomar los Andes centrales o México central en su totalidad es demasiado amplio; tomar sólo a los bilingües es demasiado estrecho, en nuestra opinión. Hay considerables diferencias regionales y nacionales. Además, depende mucho cuál aspecto de la lengua se tiene en cuenta. Tomaremos la situación andina como el punto de partida.

Esquemáticamente, el español de los siguientes tipos de hablantes puede ser distinguido:

- (A) hablantes de quechua que aprenden español
- (B) bilingües establecidos
- (C) monolingües en español que viven en comunidades bilingües
- (D) monolingües en español que viven en regiones bilingües
- (E) monolingües en español que viven en países bilingües.

Estas categorías se ordenan implicacionalmente: si un rasgo quechua ocurre con hablantes del tipo (D), también va ocurrir en (B), pero no necesariamente viceversa. Sin embargo, veremos que, en algunos casos, la influencia quechua se manifiesta en el español de bilingües establecidos, mientras que el mismo rasgo no está presente en el habla de los bilingües incipientes.

Lexicalmente, la influencia del quechua sobre el español ha sido menor, limitada a los dominios de la agricultura, los alimentos, flora y

fauna, el mundo doméstico, la vestimenta, el folclor musical, y las enfermedades. La mayoría de los préstamos son sustantivos, como *llatma*, *dipaca*, y *chacra* 'puente'. Hay otros cuantos verbos derivados, tales como *yapar* 'añadir un poco (en una transacción de venta)', *pitar* 'oír trillar una pared de piedras y adobe', un adverbio ocasional tal como *pite pite* 'pocora pocotí' y exclamativos tales como *ahachay* 'brrr, qué frío'. La influencia léxica es la única influencia quechua del tipo (E). Por supuesto, varía mucho en términos de región, tipo de hablante, dominio, etc.

Al nivel fonológico, el único caso de influencia quechua sobre el español reportado por todos los autores es la pronunciación de /o/ como [u], y de /e/ como [i]. Más exactamente, la fusión de /e/ y /i/ como variación de [e] y de [o] y /u/ como variación de [o] y [u]. Los quechua-hablantes a veces pronuncian *pero* como [piru], pero también *cubicar* como [kobekar]. Esta influencia, aunque general en todos los Andes con quechua-hablantes, está limitada, sin embargo, a (A) y (B). Aun los mestizos monolingües de clase baja no la tienen.

Sintáctica y semánticamente, el quechua posiblemente ha tenido alguna influencia sobre las variedades serranas del español rural monolingüe (C y D), además de las variedades bilingües. Si tratamos de imaginar cómo ésta influencia funcionaba, el escenario más plausible es el de aprendizaje de una segunda lengua (L2) por quechua-hablantes en un ambiente sociolinguísticamente complejo. La particular estratificación de elementos variables del español como lengua meta en la comunidad de hablantes afecta el proceso de adquisición de los mismos. Esta estratificación es crucial como pueden reflejar, en parte, las etapas de adquisición de L2 -interrumpidas o incompletas en un momento anterior. Con el paso del tiempo, los productos de gramáticas de interlengua intermedias y avanzadas (A y B) han sido incorporados en la comunidad de hablantes nativos (C y D), pero más que todo como formas vernaculares no-estándares. Desde una perspectiva sincrónica, entonces, hablantes nativos de la lengua meta vernacular terminan produciendo formas que parecen interlengua. Los rasgos de interlengua específicos que llegan a ser adoptados como rasgos no-estándar en la comunidad de hablantes nativos del español sirven como modelos, en una etapa posterior, para huévos bilingües incipientes. El proceso de selección y adopción de estos rasgos, sin embargo, puede estar gobernado por factores tales como la semejanza superficial, con rasgos nativos. Esta selección y adopción puede resultar en una

situación en la cual los hablantes pueden tener variaciones vernaculares distintas, mientras que resulta de la interacción y cocontacto de las mismas L1 y L2. Vamos a ilustrar esto comparando la adquisición del español por quechua hablantes en regiones diferentes de los Andes. Formas de español vernacular muy diversas han emergido en distintos contextos, haciendo que una predicción simple, con base en un análisis contrastivo de quechua y español sea poco plausible.

7.2. Secuencias complemento-verbos en orden inverso y sus usos
- El uso frecuente de gerundios en el verbo es más (1) que en el (2). Semántica, aspectual y temporalmente del orden inverso. En el tiempo de soñar presa o que (3) es que se habla de lo que se dice. Es que el orden inverso es que se dice. En el tiempo de soñar presa o que (4) es que se dice. Es que el orden inverso es que se dice. En el tiempo de soñar presa o que (5) es que se dice. Es que el orden inverso es que se dice. En el tiempo de soñar presa o que (6) es que se dice. Es que el orden inverso es que se dice. En el tiempo de soñar presa o que (7) es que se dice. Es que el orden inverso es que se dice. En el tiempo de soñar presa o que (8) es que se dice. Es que el orden inverso es que se dice. En el tiempo de soñar presa o que (9) es que se dice. Es que el orden inverso es que se dice. En el tiempo de soñar presa o que (10) es que se dice. Es que el orden inverso es que se dice.

Notes que en el primer ejemplo el sustantivo poseedor, *Juan*, sigue al sustantivo poseído, *amiga*, mientras que en el segundo ejemplo el orden es el inverso. En ambos, hay un sustantivo poseedor al lado del pronombre posesivo su. Lozano (1975), basado en material de Ayacucho, Perú central, aunque no muy explícito sobre sus datos, describe distintos aspectos del español rural ayacuchano que se desvian del español estándar limeño, enfocándose sobre la cuestión de la posible influencia del quechua. Lozano no menciona sus fuentes, sólo detallando los alegados del español bilingüe. Concluye (1975, 304) que todos los

casos se debén, por lo menos indirectamente, a influencia quechua. Mientras que Tózcano (1975) enfatiza la influencia del quechua sobre el español bilingüe, otros prefieren limitar esta influencia a bilingües subordinados, más competentes en quechua que en español. Rodríguez Garrido (1982) subraya que el tipo (8), con un sustantivo poseedor subsecuente, es característico del español peruano en general, además de área sur. No se produce con seres inanimados, y se limita a la tercera persona. No es común más allá de la sierra sur, ni en el norte, ni en el Ecuador. En el caso de Ecuador, se limita a la región quechua de la sierra sur (10). Aquí es claramente del quechua quechuaizado (quechuaizado por el quechua).
 (10) *La casa de Francisco* (en vez de *la casa de Francisco*)

Esas restricciones están ausentes en (8), limitándose a la región fuertemente quechua de la sierra sur, y al español amazónico. Aquí Rodríguez Garrido reconoce la influencia quechua.

En el español ecuatoriano la situación es muy distinta (Müysken, 1984; 1986). Hay casos de FN poseída + de poseedor, como en *vecino de Francisco*. Además, comunitarios confundir solo caso de poseedor/poseído en el habla de un bilingüe iniciante (*Francisco casa* en vez de *la casa de Francisco*), y un caso de un sustantivo precedido por el sustantivo, pero sin la preposición *de*, *diez Tigua* (en vez de *diez de Tigua*). La construcción mencionada en la literatura peruviana con el pronombre posesivo redundante *su* está completamente ausente.

Es muy posible que la ausencia del genitivo doble en el español ecuatoriano se deba a su ausencia en el quechua ecuatoriano. Compruébense los siguientes ejemplos:

(11) a. Perú

Juan-pa mama-n [Juan-GEN madre-3] de Juan *su* madre
 En el Ecuador (lengua quechuaizada) no existe
 Juan-pak' mama [Juan-GEN madre] la madre de Juan
 En el caso peruano, el sustantivo poseedor recibe un marcador de tercera persona, que semánticamente corresponde al *sufijante*. Este marcador está ausente en el Ecuador.

Las diferencias dentro del quechua no explican las divergencias entre los dos países: sin embargo, para el orden poseedor/poseído, o menos que la presencia de *su* haga posible en el Perú interpretar la frase

poseedor *de Juan* como un tipo de dislocación a la izquierda dentro del constituyente nominal que contiene la frase poseída, se mantendría un paralelismo aparente con el orden de palabras en quechua. Poseedores dislocados se encuentran en muchas otras lenguas, p.ej. papiamento *Wanchu su kaš*, 'casa de Juan'. (8) (cf. 5.3.1 y 5.3.2)

B. El uso de clíticos es aun más complicado. Mientras que el uso de un clítico complemento muchas veces ha sido interpretado como influencia quechua, ni el fenómeno en sí ni la posible fuente quechua han sido muy bien circunscritos (cf. por ejemplo Escobar, 1994). El fenómeno incluye el uso anafórico redundante del clítico *lo* en frases relativas tales como:

- (12) el hombre que lo vi en la noche que yo vi al abuelo ayer

El uso de un pronombre redundante bien podría resultar de su simplificación superficial en un contexto de bilingüismo extenso.

Un segundo tipo de ejemplo es *lo* en cláusulas principales, marcando énfasis. Haboud de Ortega (1985), en un estudio basado en material de San Pedro de Casta, Huarochechí, contiene ejemplos tales como:

(13) usted lo siembra el papá con su abono y todo

- (14) *lo veía las armas*

Cerrón Palomino (comunicación personal) sugiere que lo redundante en el español peruano central tanto formal como semánticamente está relacionado con el exhortativo quechua o /-rqu/, que es pronunciado como /lok/ en algunos dialectos. Pero esta explicación no puede ser general. Todavía hace falta un análisis más comprensivo del fenómeno.

Un tercer grupo de fenómenos incluye la ausencia de un clítico complemento cuando su referente ha sido mencionado inmediatamente antes, tal vez como un fenómeno de hipercorrección:

(15) *nuestra música no podemos dejar de la gente que es de aquí*

Además, *le/lo*, *les/los* o bien se fusionan; están ausentes o hay doblamiento del clítico:

(16) a. *Lo veo a Juan* (veo a Juan) b. *lo veo a María* (veo a María)

b. lo veo a María (veo a María)

Nótese que en el segundo Ejemplo el clítico doblado que se analiza como masculino en el español estándar, no corresponde al complemento *Maria*, en su género. Escobar (1990), en un estudio de marcación de deixis, locación, y complementos en el habla bilingüe de Ayacucho, presenta un análisis muy detallado.

En el Ecuador los clíticos se usan poco sistemáticamente en el español rural; específicamente, clíticos complementos de tercera persona tales como *le* muchas veces están ausentes. Este rasgo es característico del vernáculo en general, y corresponde a la observación de Lozano de que no existen clíticos de tercera persona cuando su referente ya ha sido mencionado. El que el español ecuatoriano sea extremadamente leísta, es decir, no tiene lo cómo un clítico verbal, explica la ausencia de *lo* en la interlengua quechua-español-ecuatoriano.

C. Las secuencias complemento-verbo han sido frecuentemente notadas. Muy característico del español andino son cláusulas como:

(17) a Juan conocí

Aquí el complemento precede al verbo, que es un patrón marcado en el estándar español. Luján, Minaya y Sankoff (1984), con datos de Cuzco, Perú (cf. también Minaya y Luján, 1982), estudian principalmente fenómenos de orden de palabras tales como el orden complemento-verbo a la luz de universales tipológicos. A diferencia de Lozano, está claro que su estudio se basa en el habla de niños y consistió en datos cuantitativos. Las variables estudiadas son el orden verbo/complemento, adjetivo/sustantivo, y poseedor/poseído. Los resultados muestran que los niños de 5 años en la muestra tienen 51% complemento-verbo, 64% poseedor/poseído, y 91% adjetivo/sustantivo, como en *la bonita casa*. Además, para niños mayores hay una disminución regular de estos

órdenes de palabras, remplazado paulatinamente por el orden de palabras característico del estándar regional. Crícial es que la transición de poseedor/poseído a la inversa no puede tener lugar sin una transición de complemento/verbo a verbo/complemento, dadas las características tipológicas tanto del quechua como del español. Finalmente, Luján et al. (1984) mencionan un tipo de construcción donde el verbo es duplicado, produciendo un orden verbo/complemento/verbo:

(18) *u conozco a los cabritos conozco*

Este tipo de construcción se ha observado en el habla de niños de alrededor de 9 años. En el español ecuatoriano, hay también una tendencia hacia el orden complemento/verbo, frecuentemente asociado a bilíngües quechua/español, y verbo/complemento con monolingües en español de clase media (Muysken, 1984). Es digno de notar, sin embargo,

que en todo el material grabado, no hay un sólo caso de verdadera secuencia sujeto/complemento/verbo con sujeto y complemento presentes. Hay muchos casos donde el orden del complemento precediendo al verbo puede deberse a focalización del complemento:

(19) *ma: papas comió*

- a. *papas Juan comió*
- b. *ma: papas Juan comió*
- c. *papas comió, Juan*
- d. * *Juan papas comió?*

Así la correspondencia en el orden de palabras entre español rural y quechua, posiblemente se debe a semeanzas superficiales en las secuencias complemento/verbo, más que a congruencia estructural.

El uso de gerundios han sido frecuentemente mencionado, p.ej. por Cerrón Palomino (1972). Un ejemplo de un bilingüe incipiente es:

(20) *ya desyerbar terminando, a la yerba lo llevado a la casa.*
Para bilingües establecidos el gerundio, no es la forma base del verbo principal, sino un marcador de frases adverbiales.

E. En el quechua hay un tiempo verbal especial para marcar acontecimientos o estados no conocidos por el hablante. Se usa en narrativas pero también para indicar sorpresa, etc. En el español andino la categoría se establece con el auxiliar *haber*.

- (21) a. qué rico ha sido (Ecuador)
 b. qué rico había sido (Perú y Bolivia)

Esto concluye una investigación preliminar de posibles rasgos amerindios en el español andino. El proceso de convergencia que resulta del bilingüismo durante un período muy largo presenta un modelo para el hablante de una segunda lengua, que le permite estructurar una interlengua. Donde no ha habido convergencia lingüística entre el quechua y el español (p.ej., indicación de persona y número; marcas de relaciones gramaticales, subordinación), el hablante va a producir formas idiosincráticas e irregulares, con elisiones, sobregeneralizaciones y estructuras paratácticas. Donde sí hay fenómenos de convergencia (orden de palabras, gerundios, tiempo verbal), el proceso de adquisición es más regular; el hablante de una segunda lengua rápidamente entra en el sistema convergente y comienza a comportarse como miembro de una nueva comunidad de hablantes.

Dada la discusión del caso andino, ahora ofrecemos una descripción esquemática del español de los nahuas en México (Flores Farfán, 1995). Sus principales características son: la subdiferenciación de las vocales (/e/, /y/, /u/; *gobierno*, por *gobierno*); y consonantes (las oclusivas sonoras, p.ej., *recomendaciones*, por *recomendaciones*), que no tiene el náhuatl. Otras características importantes son las réplicas fonotácticas, como el debilitamiento o elisión de la final (-Do, -C, por *Don C.*), el no permitir más de una vocal por sílaba (*anque por aunque*), además de la nativización del acento y la imposición de la cantidad, vocálica, (lli, mo, ph, -muy, -A). A nivel morfosintáctico las características más sobresalientes son una serie de réplicas, y simplificaciones. La simplificación del género incluye la indiferenciación del mismo (*el xelación*), la creación de nuevas reglas (concordancia leufónica, *la collar rosa*), la sobre generalización (-o masculino, -a femenino) y la reinterpretación (el artículo definido se identifica con el numeral p.ej., *uno petate*). Tampoco hay necesariamente concordancia de número, debido a que en náhuatl ésta puede llegar a

obviarse, sea éste el absolutivo o genitivo que en él se da. En el caso de la forma *que los metan todos* [los puercos] (22) más que no lo metan todos, la forma que obviamente es la que se está utilizando es la que se muestra como la en el posesivo:

- (22) b. sus casa (por sus casas) (P. Müysken)

Las réplicas de la obligatoriedad del objeto náhuatl que produce duplicaciones del accusativo o adusativo redundante son muy frecuentes p. ej.: *lo hace el comal por hace comales*, y la simplificación de los clíticos del accusativo y el dativo, subsumiéndolos en uno solo. La otra replicación de la estructura de la frase es la que obviamente es la que se da en la frase *aquí los vamos a cobrar* (por aquí le llevamos a cobrar). La otra replicación es la que obviamente es la que se da en la frase *que nos subiobolus* (que subimos a nosotros).

La eliminación o simplificación de la estructura de las preposiciones es debido a que el náhuatl prácticamente carece (o carecía) de las mismas (*diseño(a) Juan*). La replicación de la estructura espectral. Esta categoría está fuertemente desarrollada en náhuatl, por lo que en este español se prefieren formas como el presente progresivo en vez del presente simple (*está queriendo* por *quiere*);

Todo esto, juntó con otros efectos como la simplificación de las vocales supletivas del español para los modos indicativo y optativo (*que me pagó por que me pagué*), la proliferación de calcos semiácticos, p. ej., *agua grande* (por *no crecido*), etc., llega a producir un español muy particular, no exento, en el extremo, de serias dificultades de comprensión para un hispanohablante nativo no indígena.

Déjese luego qué este tipo de interferencias no se producen de manera homogénea, sino como un continuo sensible a variables del tipo género, edad, comunidad, grado de castellanización, etc., análogo al que hemos mencionado para el caso andino; aunque no idéntico. Por ejemplo, una de los variedades más claramente influidas por el náhuatl es el habla de las mujeres y de los ancianos, sobre todo en comunidades donde el náhuatl todavía tiene una gran vitalidad (Flores Farfán, 1995).

7. Es evidente que las interferencias son bilaterales, por ejemplo en náhuatl, por influencia del español, ya existen preposiciones (cf. Campbell, 1987).

Si bien efectivamente se trata de una situación de adstrato, el interés de su estudio no necesariamente se limita a un nivel local, porque, entre otros, bien puede iluminar procesos generales de adquisición y apropiación del español (cf. Pellicer, 1992). Por ejemplo, ya se mencionó que Xalitla (y otros pueblos ya monolingües en español) es una de las comunidades del Balsas más castellanizadas, hasta el punto de que el español cumple ya el papel de lengua materna. Sin embargo, no por ello las características del español descritas han desaparecido del todo, lo cual ilustra una situación cercana a las que pudieron dar origen al pasaje del adstrato al sustrato.

La manera en que el español local trasciende a nivel de las variedades regionales más estándar todavía constituye un reto abierto a la investigación dialéctológica. Esto evoca los procesos de adaptación y acomodación dialectal por los que debieron haber atravesado los españoles en el transcurso de la conquista y colonización de los territorios americanos e incluso la posibilidad de que éstos hubieran llegado a simplificar su propio español al interactuar con hablantes incipientes nahuas (cf. Holm, 1982, 437). No sabemos casi nada de las huellas o rastros que semejantes procesos pudieron haber dejado en el español monolingüe (cf. Lipski, 1994).

3.4. Contacto lingüístico en la música popular

Un campo de investigación muy prometedor -tanto al nivel de lengua como de cultura- es la música popular. Un ejemplo clave son los waynos: canciones populares de los Andes, sobre todo de Perú y Bolivia. Se cantan y tocan tanto en el campo como en las ciudades (Arguedas, 1949; Roel Piñeda, 1959). Es música popular, y existen emisoras radiofónicas que se dedican a la emisión de waynos. Sus canciones tratan a veces del amor, pero también del fútbol, de acontecimientos de la vida popular, etc. El texto cantado se acompaña por una orquesta de alrededor de cinco instrumentos, en parte españoles, en parte indígenas: bombas, flautas, instrumentos de cuerda. Un ejemplo típico del texto de un wayno es el muy conocido *Valicha* (Escobar y Escobar, 1981):

(24) saracha parway, parwaschay, sarachay
flor de maicito, florcita, maicito

En los waynos hay cambios de código frecuentes:

(25) a. sipiway sipiway ahogamé, ahogame
cón bilo dé pita hí dantá ni pita hí a tí ni q hadie
hayk aq muñanaypaq para que jamás amare
B. kaypi kanaykamia mientras este aquí
contigo dormire

- (26) yacharankitaq | i sábiás qo^baqtaq | i sábiás qo^baqtaq |

3.5. Enfrentamiento y mezcla

El Callahuaya (kallawaya, callawaya) o machaj jufay lenguaje de la gente, la familia, se habla en una región en el noreste de Bolivia, noreste del lago Titicaca, por los miembros más viejos de un grupo de 2000 curanderos ambulantes, todos hombres. El centro de los curanderos callahuayas, quienes también trabajan en la capital de la Paz y viajan mucho por Sudamérica, es Charazani. La lengua es una forma de quechua con un vocabulario sacado de distintas fuentes, en su mayoría de la

lengua pugquina (posiblemente arawaka), hoy extinta, pero también del taçana (pano-taçana). Los rasgos básicos de la lengua son bien conocidos. Una lista de fuentes y estudios analíticos aparece en Muysken (por aparecer a). Considerese una frase como (27).

(27) Cchana-chi-rqa-iqui-nd isna-pu-na-iqui-paq

Se dice que el significado es "Te hice llamar para que puedas ir" y se sabe que el verbo es "ir". Aquí *cchana* 'llamar' y *isna* 'ir' no son quechua, pero todos los otros morfemas son quechuas y la estructura corresponde a una frase quechua. Se sabe muy poco del contexto en el cual se habla el callahuaya, pero algunas cosas pueden ser establecidas con alguna certidumbre. No es inteligible para hablantes de posibles lenguas fuente (por lo que se sabe), pero suena como una forma de quechua. Es una lengua ritual intragrupo, y seguramente no es comparable a algo así como un cambio de código entre las posibles lenguas fuente. Los callahuaya son estimados y un poco temidos, en parte debido a su conocimiento de una lengua secreta, que algunos llaman 'la lengua de los incas', denominación probablemente incorrecta.

La variedad de media lengua descrita aquí se habla como lengua nativa en varias comunidades, por lo menos por unas mil personas en el Ecuador central. Las referencias dadas en la bibliografía son analizadas en Muysken (por aparecer b). Otras variedades han sido descubiertas en Saraguro (provincia de Loja) y afuera de Cañar, ambas zonas en la parte meridional de la sierra ecuatoriana.

Por otra parte, está el caso de la media lengua. Lingüísticamente hablando, es esencialmente quechua con la mayoría de sus raíces remplazadas por formas españolas. Un ejemplo de una frase en media lengua es (28), con el ejemplo (b) como el equivalente quechua regional.

(28) a. unu fabur-ta pid-i-nga-bu binj-xu-ni
b. un favor-ÁC pedir-NF-BN venir-PR-1

Vengo para pedir un favor. Es claro que (a) ha resultado de la integración de formas fonológicas de las palabras de (b) en las entradas lexicales de (a). Así *shuk* es

reemplazado por *unu*, *manu* por *pidi*, etc. Se debe notar que la media lengua tiene una forma enfática del artículo indefinido, *unu*, más que *un*. Además la forma verbal *vengo* aparece regularizada como *bini*. Lo especial de la media lengua no es tanto que contenga palabras españolas (muchos dialectos de quechua las tienen igualmente), sino que *todas* las palabras quechuanas, inclusive el vocabulario, de base, han sido reemplazadas. Las formas españolas han sido sustituidas por las vocales altas [u] e [i]. Sin embargo, se ha mantenido el orden de palabras y la morfología.

4. Conclusiones

Para terminar unas conclusiones provisorias:

Primeró, es muy importante abrir el horizonte de investigación al uso de la lengua; es decir, existen muy pocas investigaciones con base en material conversacional. No va a ser posible determinar la relación entre cambios de código y préstamos si no se tienen más datos conversacionales. Más aun, todavía hace falta integrar las perspectivas lingüística y sociolingüística.

Segundo, hay que explorar más profundamente los paralelismos y divergencias entre México y el área andina. Son dos zonas culturales con una historia de contacto y conflicto lingüístico paralela, aunque también existen diferencias importantes.

Tercero, hay que subrayar que a veces existe una variedad más que a otra.

Cuarto, habría que buscar un mayor diálogo y eventual integración entre la tradición hispanista y los estudios sobre las lenguas indígenas y sus efectos en las variedades del español local. Estas perspectivas pueden resultar complementarias, más que excluyentes.

Todos estos son problemas y desafíos de investigación que no hemos más que sugerido aquí. Esperamos que por lo menos logremos estimular el interés de otros investigadores y así comenzar a allanar el camino para una mejor comprensión de la compleja naturaleza del con-

tacto lingüístico y sus efectos, sin hablar todavía de sus posibles implicaciones prácticas.

Algunas de las razones que impulsan a los pueblos indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes son las siguientes:

1. La presión económica, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

2. La presión política, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

3. La presión social, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

4. La presión cultural, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

5. La presión económica, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

6. La presión social, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

7. La presión cultural, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

8. La presión económica, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

9. La presión social, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

10. La presión cultural, que obliga a los indígenas a abandonar sus tradiciones culturales y a adoptar las de los dominantes.

en el que se discute la problemática de las lenguas en peligro de extinción.

- Adelaar, Willem F. (1991) The endangered languages problem: South America. En: R.H. Robins and E.M. Uhlenbeck, *Endangered languages*. Oxford: Berg Publishers, Collection Diogène, 45-91.
- Adelaar, Willem y Pieter Muysken (en prep.) *The languages of the Andes*. Cambridge University Press.
- Albó, Xavier (1975) *Los mil rostros del quechua*. Lima: IEP.
(1976) *Lengua y sociedad en Bolivia 1976*. La Paz: Proyecto INE, Naciones Unidas.
- Alvar, Manuel (1991) *El español de las dos orillas*. Madrid: MAPFRE.
- Andrews, J. Richard (1975) *Introduction to Classical Nahuatl*. Austin: University of Texas Press.
- Appel, René and Pieter Muysken (1987) *Bilingualism and language contact*. London: Edward Arnold.
- Arguedas, José María (1949) *Canciones y cuentos del pueblo quechua*. Lima: Huascaran.
- Aubague, Laurent et al. (1983) *Dominación y resistencia lingüística en el estado de Oaxaca*. Oaxaca: UABJ/SEP.
- Ballón Aguirre, Enrique y Rodolfo Cerrón-Palomino (eds.) (1989) *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú. Homenaje a Alberto Escobar*. Lima: Concytec/GTZ.
- Bickerton, D. y A. Escalante (1970) Palenquero: A Spanish-based creole of northern Colombia. *Lingua* 24, 254-267.
- Boas, Franz (1930) Spanish elements in modern nahuatl. *Todd Memorial Volume of Philological Studies*. Nueva York: Columbia University Press, Vol. 1, 87-9.

- Brice Heath (1972) *La política del lenguaje en México: De la colonia a la independencia*. México: SEP-INI-Códices. Consultado el 10 de mayo de 2014.
- Brinton, Daniel G. (1883) *The Güegüence: A comedy ballet in the Nahuatl-Spanish dialect of Nicaragua*. Philadelphia: Collection of the Philadelphia Free Museum of Science and Art. Bullerino, Vol. 2.
- Campbell, Lyle (1987) Syntactic change in Pipil. *International Journal of American Linguistics*, 53, No. 3, 253-280.
- Canger, Uha (1988) Náhuatl dialectology: a survey and some suggestions. *International Journal of American Linguistics*, 54, 28-72.
- Cerrón Palomino, Rodolfo (1972) Enseñanza del castellano: deslindes y perspectivas. En: Alberto Escobar (ed.) *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP, 147-166.
- (1981) Aprender castellano en un contexto plurilingüe. *Léxis* 5, 1, 39-51.
- (1987) *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.
- (1989) *Lengua y sociedad en el valle del Mantaro*. Lima: IEP.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo y Gustavo Solís Fortea (eds.) (1989) *Temas de lingüística amerindia. Primer congreso nacional de investigaciones lingüísticas-folclóricas*. Lima: Cónytec/GTZ.
- Coronado, Gabriela, María T. Ramos y Francisco J. Téllez (1982) Castellanización formal: Un método para el desaprendizaje. *Cuicuico*, 9, 19-29.
- Dakin, Karen (1981) The characteristics of a Náhuatl lingua franca. En: Frances Karttunen (ed.) *Náhuatl studies in the memory of Fernando Horcasitas*. Austin: Texas Linguistic Forum, The University of Texas Press.

- Grandá, Germán de. (1977). *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra: las tierras bajas occidentales de Colombia*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Brunton-David C. (1983). *Die Linguistik als Kulturwissenschaft*. Tübingen: Niemeyer.
- Escobar, Alberto. (1972). *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP, Perú Problema 9.
- Escobar, Alberto. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: IEP, Perú Problema 18.
- Escobar, Anna María. (1990). *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: IEP.
- (1994) Andean Spanish and bilingual Spanish: Linguistic characteristics. En: Peter Cole et al. (eds.) *Language in the Andes*. Delaware: University of Delaware.
- Escobar, Gabriel y Gloria Escobar. (1981). *Huaynos del Cusco*, 1821. Lima: Editorial Garcilaso.
- Flores, Farfán, José Antonio. (1983). *La interacción verbal de compra-venta en mercados otomíes*. México: Cuadernos de la Casa Chata, 103, CIESAS.
- (1992) *Sociolingüística del náhuatl. Conservación y cambio de la lengua mexicana en el Alto Balsas*. México: CIESAS.
- (1995) *Queremos somos y toindioma hablamos. Contactos y conflictos entre el náhuatl y el español en el sur de México*. Amsterdam: Universidad de Amsterdam, Tesis Doctoral.
- Flores, Farfán, José Antonio y Gerardo López. (1989). A sociolinguistic perspective on Mexican multilingualism. *Sociolinguistics*, 18, No. 1, 33-40.
- Friedemann, N. S. de, y G. Ratiño R. (1983). *Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- García Fajardo, Josefina (1984). *Fonética del español hablado en Valladolid, Yucatán*. México: UNAM.

- Gumperz, John (1982). *Discourse strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Girault, Louis (1989) *Kallawaya. El idioma secreto de los incas*. La Paz: Bolivia: UNICEF, OPS, OMS.
- Gódenzzi, Juan Carlos (1986). Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno. *Lexis* 10, 2: 187-201.
- Haboud de Ortega, Marleen (1985) La variante lingüística del "poblador rural y su influencia en la educación" (San Pedro de Cásta, Huarochirí). *Revista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador* XIII, No. 43, pp. 137-164.
- Hamel, Rainer E. (1986). *Sprachenkonflikt und sprachverdrängung in der verbalen Interaktion! Die zweisprachige Kommunikationspraxis der Otomí-Indianer in Mexico*. Francfort del Meno: Vervuert.
- (1995) Indigenous language loss in Mexico: the process of linguistic displacement in verbal interaction. En: Willem Fase, Koen Jasperse, Sjáak Kroon (eds.) *The state of minority languages. International perspectives on survival and decline*. Lisse, Holanda: Zwets & Zeitlinger, 153-172.
- Hamel, Rainer E. y Héctor Muñoz Cruz (1986) Perspectivas de un solo proceso de desplazamiento lingüístico: el conflicto otomí-español en las prácticas discursivas y la conciencia lingüística. *Estudios sociológicos* 4, 215-239.
- Hardmán, Marta (1981) (ed.) *The Aymara language in its social and cultural context. A collection of essays on aspects of Aymara language and culture*. Gainesville: University Press of Florida.
- Haugen, Einar (1950) The analysis of linguistic borrowing. *Language* 26: 210-231.

- Hekking, Ewald (1995). *Eh otomí de Santiago Mexquititlán. Desplazamiento lingüístico, préstamos y cambios gramaticales*. In: Hekking, Ewald y Pieter Muysken (1995). *Otomí y quechua. Una comparación de los elementos gramaticales prestados del español*. En: Klaus Zimmernmann (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Francfort del Meno: Bibliotheca Iberoamericana, Vervuert, 101-118.
- Hill, Jane H. (1987). Spanish as a pronominal argument language: analysis of the Spanish interlanguage of Mexican speakers. *Paper presented at the 1987 meeting of the Association for the Study of Language Variation and Change*, Tucson: University of Arizona, 68, 90.
- Hill, Jane H. y Kenneth G. Hill (1986). *Speaking Mexicano. Dynamics of syncretic language in central Mexico*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Holm, John A. (1982). *The creole English of Nicaragua's Miskito coast: its sociolinguistic history and a comparative study of its lexicon and syntax*. Ann Arbor, MI: University Microfilms International.
- (1989). *Pidgins and creoles II: Reference survey*. Cambridge University Press.
- Hornberger, Nancy (1988). *Bilingual education and language maintenance. A southern Peruvian Quechua case*. Dordrecht: Foris.
- (1989). *Haku yachaywasiman: la educación bilingüe y el futuro del quechua en Puno*. Lima - Puno: Programa de educación bilingüe de Puno. [Edición española de Hornberger (1988)].
- Jacobson, Rodolfo (1982). The social implications of intra-sentential code-switching. En: Jon Amastae y Lucía Elías-Olivares (eds.) *Spanish in the United States. Sociolinguistic aspects*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Karttunen, Frances (1983). *An analytical dictionary of Nahuatl*. Austin: University of Texas Press.

- 1988). Three stages of language contact and their timing for the Central Mexican Náhuatl; ponencia presentada en el 87. congreso anual de la American Anthropological Association, Phoenix, Arizona.
- Karttunen Frances y James Lockhart (1976). *Nahuatl in the middle years. Language contact phenomena in texts of the colonial period*. Berkeley, Los Angeles y Londres: University of California Press.
- Krauss, Michael (1992). The world's languages in crisis, *Language*, 68, 1-4, 10-21.
- Lastra, Yolanda (1989). *Otomí de San Andrés Cuexcontitlán, Estado de Méjico*. Archivo de lenguas indígenas de Méjico. El Colegio de Méjico.
- (1992). *Sociolinguística para hispanoamericanos. Una introducción*. Méjico: El Colegio de Méjico.
- (1994) Préstamos y alternancias de código en otomí y en español. En: (Carolyne Mackay y Verónica Námez, eds.), *Investigaciones lingüísticas en Mesoamérica*. Méjico: UNAM.
- Lastra, Yolanda y Jorge Suárez (1980) La investigación de las interferencias entre las lenguas indígenas y el español.
- En: Lope Blanch (ed.) *Perspectivas de la investigación en la lingüística en Hispanoamérica*. Méjico: FENAM.
- Launey, Michel (1981). *Introduction à la langue et la littérature des Aztèques*. París: Harmattan. Tome 1: Grammaire.
- Lenz, Rodolfo (1893) Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospañoschen. *Zeitschrift für Romantische Philologie*, 17, 188-214.
- Lipski, John M. (1994) Tracing Mexican Spanish/s/ in a cross section of history. *Language problems and language planning*, 18, 3, 223-241.

- Lockhart, James (1992). *The Nahuas after the conquest: History and culture of the Indians from Mexico's sixteenth through eighteenth centuries*. Stanford: Stanford University Press.
- Lope Blanch, Juan M. (1968) *El español de América*. Madrid: Alcalá.
- (1969) *El léxico indígena del español americano*. México: El Colegio de México.
- (1972) *Estudios sobre el español de México*. México: UNAM.
- (1989) *Estudios de lingüística hispanoamericana*. México: UNAM.
- López, Luis Enrique; Inés Pozzi Escot, y Madelaine Zúñiga (eds.) (1989) *Temas de lingüística aplicada. Primer congreso nacional de investigaciones lingüístico-filológicas*. Lima: Concytec/GTZ.
- Lozano, Anthony (1975) Syntactic borrowing in Spanish from Quechua: the noun phrase. *Actas y memorias del XXXIX Congreso internacional de americanistas*, Lima, 29 agosto 1970. Vol. V, Lima, 297-305.
- Luján, Marta; Liliana Mina y David Sankoff (1984) The universal consistency hypothesis and the prediction of word order acquisition stages in the speech of bilingual children. *Language* 60, 343-371.
- Mannheim, Brucé (1986) Poetry and song and popular grammar; poetry and metalinguage. *Word* 37, 45-75.
- (1987) Couplets and oblique contexts: The social organization of a folksong. *Text* 7, 265-288.
- (1991) *The language of the Inca since the European Invasion*. Prólogo de Paul Friedrich. Austin: University of Texas Press.
- Méjennet, W.W. (1986) *El pälénquero: Un lenguaje post-criollo de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Mina y Luján, Marta (1982) Un patrón sintáctico híbrido entre él que habla de los niños bilingües en quechua y español. *Lexis* 6, 2, 271.

- Muysken, Pieter (1979) La mezcla entre quechua y castellano. *Lexis* 3, 1, 41-56.
- (1981) Halfway between Quechua and Spanish: the case for relexification. En: A. Highfield y A. Valdman (eds.) *Historicity and variation in creole studies*. Ann Arbor: Karoma, 52-78.
- (1984) The Spanish that Quechua Speakers Learn: L2 Learning as Norm-Governed Behaviour. En: R.W. Ardernson (ed.) *Second languages. A cross-linguistic perspective*. Rowley, Mass.: Newbury House, 101-124.
- (1986) Contactos entre Quichua y Castellano en el Ecuador. En: S.E. Moreno Yáñez (ed.) *Memorias del primer simposio europeo sobre antropología del Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 37-7451.
- (1995) Grammatical concepts in code-switching. En: Lesley Milroy & Pieter Muysken (Eds.), *One speaker, two languages*. Cambridge University Press, 177-198.
- (p.ap;a): Callahuaya. En: S.G. Thomason (ed.), *Non-Indo-European-based pidgins and creoles*. Amsterdam: Benjamins.
- (p.ap;b): Media Lengua. En: S.G. Thomason (ed.) *Non-Indo-European-based pidgins and creoles*. Amsterdam: Benjamins.
- Pellicer, Dora (1992) Mazahua story telling. *International journal of the sociology of language* 96: 71-88.
- Poplack, Shana (1980) Sometimes I'll start a sentence in Spanish. Y, I TERMINO EN ESPANOL. *Linguistics*, 18: 581-618.
- Poplack, Shana y David Sankoff (1984) Borrowing: the synchrony of integration. *Linguistics* 22: 99-136.
- Primer Encuentro Nacional de Lingüistas. (1990) Ambato, Ecuador: Casa de Montalvo.
- Pueblos indígenas y educación. (1987). En: Quito: Ediciones Abya-Yala y Proyecto EBI.
- Rivarola, José Luis. (1990). *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Rodríguez Gárdido, José A. (1982). Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú. *Lexis* 6(3), 117 - 123.
- Roe, J. (1959). Compilación del vocabulario. *Folklore americano* 6, 129-246.
- Rubin, Joah. (1968). *National bilingualism in Paraguay*. La Haye: Mouton.
- Stark, Luisa R. (1972). Machaj-Juyai: Secret language of the Andes. Callahuayas, *Papers in Andean linguistics* 1:2, pp. 199-228.
- Stevenson, Robert (1968). *Music in Aztec and Inca territory*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Suárez, Jorge A. (1977). La influencia gramatical del español en la estructura gramatical del náhuatl. *Anuario de letras*, Vol. 8, 115-164.
- (1983). *The Mesoamerican Indian languages*. Londres y Nueva York: Cambridge University Press.
- Toumi, Sybille (1983). *Le paradis sur terre: Récit de la vie d'une femme à Xalitla*, Guefrero París, Amerindia No. especial 3.
- Toreo, Alfredo (1972). Lingüística y historia en los Andes del Perú. En: A. Escobar (ed.), 47-106.
- (1974). *Lengua y historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- van Hout, Roeland y Pieter Muysken (1994). Modelling lexical borrowability. *Language variation and change* 6, 39-62.
- von Gleich, Utta (1989). *Educación primaria bilingüe intercultural en América Latina*. Eschborn: Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH.
- Weinreich, Uriel (1953). *Languages in Contact. Findings and Problems*. The Hague: Mouton.

- Wölck, Wolfgang (1972) Attitudes towards Spanish and Quechua in bilingual Peru. En: R. Shuy y R. Fasold (eds.) *Language attitudes; current trends and prospects*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Zimmermann, Klaus (1986) El español de los otomíes del Mezquital (México), un dialecto étnico. *Actas del segundo congreso internacional sobre el español de América*. México: UNAM.
- (1987) Préstamos gramaticalmente relevantes del español al otomí. Una aportación a la teoría del contacto entre lenguas. *Anuario de Lingüística Hispánica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- (1992) *Sprachkontakt, Etnische Identität und Identitätsbeschädigung, Aspekte der Assimilation der Otomi-Indianer an die Hispanophone Mexikanische Kultur*. Francfort del Meno: Bibliotheca Iberoamericana/Vervuert.
- (1995) *Lenguas en Contacto en Hispanoamérica. Nuevos Enfoques*. Francfort del Meno: Bibliotheca IberoAmericana/Vervuert.